

Proyecto minero Fruta del Norte es uno de los mayores yacimientos de oro en el mundo

Ron Hochstein, presidente y director ejecutivo de Lundin Gold, anunció, la tarde del lunes 06 de junio, los resultados de un estudio de factibilidad independiente que confirman el potencial aurífero del proyecto minero Fruta del Norte (FDN), localizado en la concesión minera La Zarza, ubicado en la provincia amazónica de Zamora Chinchipe.

Tras conocer este informe, Javier Córdova, ministro de Minería, manifestó que son “buenas noticias para el país, puesto que FDN es el mayor proyecto aurífero en el Ecuador, y es considerado uno de los mayores del mundo sin desarrollo”.

El Estudio de Factibilidad fue preparado por Amec Foster Wheeler, con el apoyo de otras cuatro empresas de ingeniería de reconocido prestigio a nivel mundial, se basa en las normas del Instrumento Nacional Canadiense 43 - 101 ("NI 43-101"), donde se confirma que el proyecto FDN permite el desarrollo de una mina subterránea de “oro de alta ley, económicamente viable y robusta.

El presidente y director ejecutivo de Lundin destacó que "el estudio de factibilidad establece una base sólida que permitirá avanzar inmediatamente en el desarrollo de Fruta del Norte". El directivo destacó que "los resultados confirman nuestras expectativas para Fruta del Norte, que es uno de los mayores depósitos de oro del mundo, aún sin desarrollar”.

Entre los puntos destacados del estudio de factibilidad se establece una reserva de minerales por un total de 4,82 millones de onzas de oro y 6,34 millones de onzas de plata. Se estima también una producción media anual de oro de 340.000 onzas durante un período inicial de 13 años de vida útil de la mina, con una recuperación promedio de oro de 91,7 por ciento, mientras que de plata el porcentaje de recuperación sería del 81,5 por ciento.

El proyecto, con una inversión estimada de 669 millones de dólares, iniciará su construcción en el año 2017. Con ello, la primera producción de oro está prevista para el primer trimestre del 2020 y el primer año de plena producción para el 2021.

Los estudios económicos del proyecto se han calculado con una estimación a julio del 2017 y allí se calcula el precio del oro de 1.250 dólares por onza y de la plata de 20 dólares la onza.

En cuanto a los beneficios para el Ecuador, basado en el precio referencial de USD 1.250 por onza de oro, se prevé que el proyecto genere pagos al Estado en forma de impuestos, regalías y participación en las ganancias por aproximadamente USD 1.000 millones.



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Además de las correspondientes regalías y demás tributos futuros, se estima la creación de aproximadamente 2.000 puestos de trabajo directos durante la etapa de construcción. Mientras que en la etapa de operación del proyecto, los empleos directos serán 900.

El impacto en la creación de puestos de trabajo redundaría positivamente en los empleos indirectos que se crearán con los proveedores, con prestación de servicios complementarios, etc., lo cual beneficiaría en primer término a los pobladores de la provincia de Zamora Chinchipe.

Para más información respecto a los resultados del estudio de factibilidad, los supuestos clave, parámetros y los riesgos asociados con los resultados del Proyecto, los estimados de los recursos minerales y reservas incluidos en el mismo y otra información técnica con respecto a dichas iniciativas, se puede consultar en este link: http://www.mineria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/BP-1_-LUNDIN-GOLD-ANUNCIA-UN-ESTUDIO-DE-FACTIBILIDAD-POSITIVO-PARA-EL-PROYECTO-FDN.pdf.

El Ecuador posee las condiciones geológicas favorables, así como competitividad sistémica para atraer la inversión extranjera que genera una reactivación económica decisiva para el desarrollo del país.

